

Circular 178/2025

Actualización, 22 de septiembre de 2025

**ESCUELAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**ACTIVIDAD FÍSICA DE BASE - PREDEPORTE
ATLETISMO DE INICIACIÓN y ESPECIALIZACIÓN
GRUPO PARA PADRES**

MATRÍCULA CURSO 2025-26

Matrícula del 2 de junio al 30 de septiembre
INICIO OFICIAL DEL CURSO - 1 de octubre de 2025
10 septiembre - Inicio de los Entrenamientos
(salvo Predeporte y AFB que comenzarán el 1 de octubre)

ABIERTO EL PLAZO DE MATRÍCULA

INSCRIPCIÓN ONLINE – WEB DE LA FACV

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana abre la matrícula de las Escuelas de Atletismo dirigida a los jóvenes deportistas que quieran iniciarse en nuestro deporte, así como a los que continúan su formación como atletas dentro de la Federación.

Los entrenamientos se realizan en las Pistas de Atletismo del Estadio Turia de Valencia y en los distintos centros escolares. El listado de centros escolares con grupos de Atletismo asignados se dará a conocer a primeros de septiembre y a partir de ese momento se abrirá la matrícula oficial en los propios centros.

La formación de los deportistas estará dirigida por monitores y entrenadores especializados con titulación oficial y bajo el control de los técnicos de la Federación de Atletismo.

Objetivos de las escuelas:

- Iniciación al Atletismo de jóvenes deportistas.
- Formación técnica de los alumnos en las distintas especialidades.
- Orientación a los distintos clubes como complemento de su formación atlética.
- La finalidad primordial es ofrecer un servicio social y educativo a través de la práctica del deporte e incrementar la práctica del atletismo.

1- Plazos de Matrícula:

Escuelas de Atletismo de la Federación en el Estadio Turia de Valencia 2025-26:

- Para todos los grupos: se abrirá la matrícula del 2 de junio al 31 de agosto de 2025 abonando el 50% del total (el otro 50% hasta el 30 de septiembre) o el 100% de la misma. **Se abrirá de nuevo la matriculación del 1 al 30 de Septiembre de 2025, según el cuadro de grupos y precios del apartado 6 (abonando el 100% del precio).**
- Los alumnos matriculados en el curso 2024/25 que realicen la renovación se les bonificará con una reducción de 5,00 euros de la misma (exceptuando los grupos de AFB y Predeporte que es precio único).
- El periodo de matriculación quedará abierto durante todo el curso, si bien, no podrán garantizarse las plazas en todos los horarios una vez se concluya el primer plazo de matriculación.

- Los alumnos que tramiten la beca de comedor de la Fundación Deportiva Municipal (FDM) del Ayuntamiento de Valencia tendrán que abonar la cuota de la matrícula menos el importe de la beca que se pudiera conceder (70 euros), en el caso de que no sea concedida dicha beca el pago de los 70 euros restantes se tendrá que realizar antes del 31 de octubre de 2025.
Todos los alumnos que se puedan beneficiar de las becas de la FDM exentos de pago podrán presentar toda la documentación requerida realizando la reserva de plaza, pero sin tener que abonar el pago de la matrícula hasta la resolución de la concesión de dichas becas.
- La solicitud de devolución en el caso de renuncia a la matrícula ya efectuada se podrá realizar sólo hasta el cierre del periodo de matriculación del 30 de septiembre, y se podrá realizar siempre por motivos justificados. Siempre se aplicará la devolución con un coste de 30 euros por los trámites de gestión administrativos aplicados a la devolución de la misma. Una vez comenzadas las clases, confeccionados los grupos con sus monitores correspondientes no se realizarán devoluciones.

2- Inscripciones y Matriculación:

Se realizarán en la web de la FACV a través del enlace a la Plataforma de Inscripciones cumplimentando todos los datos requeridos. Una vez finalizada la introducción de datos se generará un documento de matrícula que quedará registrado en la Federación de Atletismo y no será necesario enviarlo con el resto de documentación requerida. **Se tendrá que realizar un único registro por alumno matriculado.**

3- Documentación a presentar:

Se presentará sólo de forma telemática a través del formulario de matrícula dónde se podrán subir todos los documentos requeridos.

Documentación a presentar:

- **Alumnos de Escuelas:** formulario de Matricula generado de la Plataforma de Inscripciones de la FACV (**Anexo I**) https://docs.google.com/forms/d/1N_6_nQDMjDbftwK3gSCBcs_STd1WHB97xj2mSj-NfI8/edit
- **Grupo de Padres:** formulario de matrícula generado de la Plataforma de Inscripciones de la FACV (**Anexo II**) <https://docs.google.com/forms/d/1zXiC4YPvdC1NwYZh-V67vAl8JYpikSY3zHGfCAiHBpQ/edit>
- Original del ingreso realizado en **IBERCAJA IBAN ES19 2085 9355 8803 3037 1950**. Indicando en el concepto: Nombre y apellidos, y el grupo matriculado.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.
- 1 fotografía tamaño carné y fotocopia del DNI (necesarios para la gestión del trámite de participación en los juegos deportivos en sus distintas fases y así como en otras actividades autorizadas).

Documentación adicional, solo para Alumnos Becados según bases de la FDM:

(Grupos de AFB – Predeporte – Promoción – Iniciación)

- Impreso de solicitud de Beca Comedor (**Anexo III**) para gestión de trámites de bonificación.
- Copia de solicitud oficial de Beca de Comedor – Ayuntamiento de Valencia.
- Presentación de la resolución de la Beca en la Federación. Desde la fecha de la resolución como máximo a los 5 días de su publicación.
- Justificante de pago de la cuota correspondiente descontando 70 euros de la Beca concedida.
- Una vez solicitada en plazo y forma, y cuando se acredite la concesión de Beca-Comedor se tendrá acceso a la bonificación de 70,00€ establecida por la Fundación Deportiva Municipal de Valencia. En casos especiales la FDM podrá conceder una bonificación del 100% del coste de la matrícula.

PLAZOS Y FORMALIZACIÓN DEL PAGO:

Opción 1 – Pago de la Totalidad con la formalización de la Matrícula.

Opción 2 – Pago Fraccionado:

1 Alumno: 1º Pago 50% hasta el 31 de agosto. 2º Pago 50% antes del comienzo de las clases.

2 o más Hermanos: 1º Pago 50% hasta el 31 de agosto.

2º Pago 25% antes del comienzo de las clases.

3º Pago 25% hasta el 30 de noviembre.

A partir del tercer hermano se aplicará un descuento del 30% de la cuota.

4- Uniformidad y equipaciones de las Escuelas:

Para la adquisición opcional de uniformidad (equipación deportiva las Escuelas de Deportivas de Atletismo) se informará por los canales de información a principio de curso.

A todos los alumnos matriculados se les proporcionará una camiseta de calentamiento de las Escuelas de forma gratuita, siempre que indiquen la talla en el formulario de matrícula.

5- Información de inicio de curso.

La Federación mantendrá informadas a las familias de todo lo necesario para el Inicio de las clases en septiembre y octubre a través del correo electrónico, de los grupos de WhatsApp y de la web de la FACV. Toda la información necesaria de inicio de curso vendrá reflejada en el Programa para Padres publicado en la web de la FACV.

6- Grupos, horarios y precios.

GRUPOS, HORARIOS Y PRECIOS

(Periodo Oficial de las Escuelas Deportivas de Atletismo - Del 1 de octubre al 31 de mayo)

ESCUELA	AÑOS	DÍAS	HORAS	PRECIO (1)
Actividad Física Base (AFB)	2020-2021	L – X	17,45 – 18-45	COMPLETO
		M – J	17,45 – 18,45	130€
Predeporte (PRE)	2018-2019	L – X	17,45 – 18,45	COMPLETO
		M – J	17,45 – 18,45	COMPLETO
Promoción (EDMP)	2016-2017	L – X	17,45 – 19,15	172€
		M – J	17,45 – 19,15	172€
	2014-2015	L – X	17,45 – 19,15	172€
		M – J	17,45 – 19,15	172€
Iniciación (EMID)	2012-2013	L – X	17,45 – 19,15	172€
		M – J	17,45 – 19,15	172€
	2010-2011	L – X	17,45 – 19,15	172€
		M – J	17,45 – 19,15	172€
	2010-11-12-13	L – X	19,15 – 20,45	172€
		M - J	19,15 – 20,45	CERRADO
Especialización (EMED)	2007-08-09	L – X – J	19,15 – 20,45 L-X	195€
			19,15 – 20,15 J	
Grupo de Padres	Mayores 18 años	L – Mx	17,45 – 19,15	130€
		M – J	17,45 – 19,15	130€

En la matrícula **está incluida la cuota de participación** establecida por la FDM para participar en los **Juegos Deportivos Municipales (JJDDMM) del Ayuntamiento de Valencia**.

Una vez iniciado el curso se informará sobre el trámite y plazos para la solicitud de participación de los alumnos interesados en participar en estas competiciones y en los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana (JJDDCV).

GRUPO DE PADRES: La Federación de Atletismo abre los **grupos para padres** que están destinados a los **padres o familiares de los alumnos de las escuelas**, mayores de 18 años que desean practicar atletismo en el mismo horario que los alumnos de escuelas. Inscripciones:

La oferta incluye el seguro de responsabilidad civil de la Federación de Atletismo, camiseta de entrenamiento, además de poder adquirir de forma opcional la misma ropa de entrenamiento que los alumnos. Por otro lado, la Federación ofrece la posibilidad de federarse para disponer de seguro de accidente deportivo y poder acceder a las competiciones del Calendario Federativo. Se ofrecerá más información en cuanto se inicie la actividad. La previsión de fecha de comienzo será el 10 de septiembre o a partir de la fecha que se haya conformado el grupo.

7- Periodos extraordinarios de Clases:

La duración oficial del curso para todos los grupos y horarios será del 1 de octubre de 2025 al 31 de mayo de 2026, si bien la FACV adelantará las clases al 10 de septiembre, sólo para todos aquellos alumnos de Promoción, Iniciación y Especialización matriculados, y soliciten en la hoja de matrícula el comienzo anticipado de las clases. En este caso los alumnos tendrán que haber abonado la totalidad de la matrícula y presentado toda la documentación requerida en plazo y forma.

Para el tramo extraordinario de clases previsto por la FACV del 9 al 30 de septiembre se establecerán grupos en número por determinar, distribuidos en función del número de alumnos matriculados según el siguiente cuadro:

- | | |
|---------------------------|--|
| 1º Promoción, iniciación. | - Martes y jueves de 17,45 a 19,15 |
| 2º Promoción, iniciación. | - Lunes y miércoles de 17,45 a 19,15 |
| 3º Especialización. | - Lunes, miércoles y jueves de 19,15 a 20,45 |

Por otra parte, si el número de matriculados en los grupos de Especialización e Iniciación así lo permiten, la FACV podrá prolongar las clases hasta el 15 de junio de 2026.